

LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

MARÍA ARACELI GUTIÉRREZ REYES/ DANIEL ALARCÓN NAKAMURA/ HÉCTOR MARIO ARMENDÁRIZ PONCE
Centro de Investigación y Docencia

RESUMEN: El presente documento da cuenta de los resultados de un estudio cuantitativo llevado a cabo en el Estado de Chihuahua por académicos del Centro de Investigación y Docencia (CID) en escuelas primarias de los municipios de Ahumada, Chihuahua y Juárez, pertenecientes a los subsistemas estatal y federalizado.

La información recabada a partir de una encuesta aplicada a los profesores permite recuperar información en torno a los aspectos relacionados con la formación profesional en el marco de la Reforma educativa en este nivel educativo, lo que sirve para apuntalar el análisis del tema y

tener un acercamiento a las opiniones que tienen al respecto. Para efectos de esta ponencia los resultados se organizan en tres apartados, el primero integra elementos que permiten caracterizar a los docentes participantes, el segundo se ha denominado *Nivel académico* en él se incluyen datos sobre la formación inicial de los docentes de las escuelas de los tres municipios que participan en el estudio y el tercero y cuarto integran los aspectos relacionados con las opiniones sobre los procesos de formación, particularmente aquellos que se han emprendido como parte de las estrategias para diseminar la nueva propuesta curricular.

PALABRAS CLAVE: Actualización, Formación de Profesores, Reforma Educativa.

Introducción

Es innegable como afirma Ruiz que “el discurso educativo actual de calidad, excelencia y productividad de la escuela, se legitima por la conquista de los mercados” (2001, p.51); esto ha generado una tendencia en el país hacia la búsqueda de estrategias políticas que permitan por un lado, llevar a cabo la evaluación permanente del sistema educativo en todas sus dimensiones y por otra, la formación de los profesores, como los dos puntales que favorezcan la añorada calidad de la educación y posicionen a México en las grandes

ligas de la competitividad internacional y con ello, cumplir el objetivo de la Reforma Educativa. Este proceso, obviamente no está exento de contradicciones, críticas y descontento de los involucrados.

Con la creación en el 2007 del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio (SFCSP), se inicia el proceso hacia una nueva profesionalización del magisterio (SEP, 2007); cruzada que hasta el momento permanece y su implementación aporta algunos elementos de análisis que se consideran interesantes para efectos de esta investigación.

Este documento forma parte de un proyecto de investigación denominado *La educación primaria, funcionamiento institucional y reforma educativa*, que desarrolla actualmente un equipo de académicos del CID, integrantes del Cuerpo Académico de Política y Gestión en Educación.

Este informe corresponde a la fase cuantitativa efectuada en 150 escuelas primarias de tres municipios del Estado de Chihuahua (Ahumada, Chihuahua y Juárez). En esos centros escolares, se aplicaron encuestas a 155 directores, 1113 profesores y 1470 alumnos a fin de recuperar información relevante que permita dar cuenta de lo que opinan los actores que se encuentran inmersos en la implementación de la RIEB en lo relativo a los procesos de formación de los profesores.

Problema

El desarrollo profesional de los docentes se encuentra supeditado a una serie de factores que se circunscriben en diversos ámbitos; por ejemplo elementos que conforman su identidad, su trayecto de formación y los procesos de formación continua a los que somete a lo largo de su ejercicio docente. El presente estudio intentó develar algunos datos que nos dan cuenta de la forma en la que docentes del estado de Chihuahua conciben la formación profesional. Particularmente interesó conocer ¿Cuáles son las opiniones de los docentes de los municipios de Juárez, Ahumada y Chihuahua con respecto a los procesos de formación de profesores en el marco de la implementación de la Reforma de la Educación Primaria?

Objetivos

1. Caracterizar a los docentes que laboran en instituciones de nivel primaria y que pertenecen a los subsistemas estatal y federalizado
2. Analizar la perspectiva de los docentes de tres municipios del estado de Chihuahua con respecto a los procesos de formación de profesores que se han implementado en el marco de la RIEB.

Formación de los Profesores

Hablar de la formación de profesores, implica incursionar en un tema por demás complejo y con múltiples aristas que tocan asuntos relevantes de carácter personal, social, cognitivo, laboral e incluso ético. Ferry (2008) considera a la formación como mecanismo de negociación, pues el hecho de trabajar con adultos no puede ser solo un proceso de impostación de contenidos, como si se tratara de algo ajeno al formado. Así mismo afirma que:

Si la formación se inscribe dentro de una política innovadora que reconoce como objetivo la mejora de las prácticas institucionales y pedagógicas, es necesario que el personal formador pueda modificar las estructuras y modos de funcionamiento de su entorno profesional. Y eso sólo puede llevarse a buen término si las instancias locales disponen de un margen de iniciativa suficiente (p.46).

En este sentido, la carta fuerte de la formación, la constituye la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio (SNFCSP) y las instancias formadoras a nivel estatal que para Chihuahua se denomina Instancia Estatal de Formación Continua para Maestros en Servicio (IEFCMS Chihuahua). Esta tendencia, en las Política Educativa del país se ha centrado desde el 2007 en la implementación de estrategias que permitan

Contar con mejores profesionales de la Educación básica y colectivos escolares, que contribuyan a la mejora sistemática y sostenida de las competencias de los alumnos, a través de una gestión ordenada, regulada, articulada y efectiva de la formación continua y la superación profesional, que garantice a todos los maestros en servicio el acceso oportuno y suficiente a servicios académicos de calidad (SEP, 2007, p.41)

Para asegurar la Formación continua, regular y articular la actualización, capacitación y superación profesional; consolidar las condiciones institucionales para la formación continua y superación profesional y favorecer el impacto en el logro educativo. Estos aspectos, se encuentran hasta el momento en diferentes niveles de alcance pues transitar de la actualización a la formación no ha sido tarea sencilla.

Estrategia Metodológica

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010) las encuestas de opinión (*surveys*) son consideradas (...) como un diseño que permite generar informes descriptivos o correlacionales-causales. Generalmente utilizan cuestionarios, como en el caso del estudio que reportamos en este XII Congreso.

El instrumento utilizado consta de 158 ítems que se organizan en 6 apartados; la información recabada corresponde a datos demográficos de los profesores, del centro escolar y 4 secciones en las que se utilizan diferentes formatos para recuperar opiniones relativas a la RIEB. La aplicación se llevó a cabo por los integrantes del Cuerpo Académico de Política y Gestión en Educación del CID, apoyados por 40 colaboradores que son parte del alumnado de la institución.

El cuestionario para docentes, se piloteó con 190 ítems en los que se combinaron algunos de opción múltiple, escalas de valoración semántica e ítems de asociación libre de palabras para detectar representaciones sociales respecto de la RIEB.

En los resultados de la prueba piloto, los ítems de opción múltiple en conjunto obtuvieron 0.717 de coeficiente de correlación r de Pearson. Para mayor consistencia del instrumento se eliminaron 7 y se modificaron 2. Finalmente, se logró un coeficiente de correlación de 0.819 para los ítems de opción múltiple.

La sistematización de la información se efectuó a través del Programa Computacional SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*).

Análisis de Resultados

Los participantes en la investigación

I. Datos demográficos

El 74% de los informantes que conforman la muestra son mujeres, el 25% son hombres y el resto no proporcionó este dato. Sus edades fluctúan entre los 20 y 65 años. El 83% se ubica entre los 20 y 49 años; el 1% entre 50-59 y el 0.3% tiene más de 60 años y el 15.7% no respondió.

En el estado de Chihuahua el sistema educativo brinda sus servicios a través de dos subsistemas, el estatal y el federalizado, los profesores de entre 20 y 49 años, ocupan el 41% y 47% respectivamente. Los que rebasan los 50 años, no alcanzan más allá del 6% en cada subsistema. El profesorado de 60-69 años ocupa menos del 0.5%.

Entidad donde nacieron los profesores

El 81% de los docentes nacieron en el Estado de Chihuahua; 6% proceden de Durango y el tercer lugar (con el 5%) lo ocupa quienes proceden del estado de Coahuila. El 1% proviene de los estados de Sonora, Nayarit, Jalisco, Distrito Federal y Sinaloa.

El 92% del personal adscrito al Sistema Educativo Estatal procede de Chihuahua, Durango y Coahuila. Se encuentran representadas 23 entidades y el D.F. Esta diversidad se explica, en parte, por los procesos migratorios principalmente en la franja fronteriza y como lo advierte Servín, José Luis (2004):

Las razones que (...) [motivan] a una persona o familia para emigrar (...), son múltiples y complejas (...) la principal es la económica y en el caso de los profesores porque se encuentran sujetos a un programa institucionalizado; Servín refiere que (...) la inmigración (...) históricamente ha sido muy frecuente en Ciudad Juárez [es] (...) considerada como un proceso constitutivo [de la población, ya que] la globalización atrajo no solo a población rural del Estado, sino también de otros estados de la República Mexicana tales como: Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Morelos (párr.17).

Municipios de procedencia de los profesores de educación primaria en el

Estado de Chihuahua

El 45% proviene de 45 de los 67 municipios del Estado. El 31% de la ciudad de Chihuahua; 15% de Juárez; el 7.4% de Parral; 5% de Delicias y el resto representa en menor proporción a 42 municipios de la entidad.

Estado civil

La mayoría de los docentes están casados (61%); el 36% son solteros; el 3% no respondieron.

La mayoría de los y las cónyuges de quienes participaron en el estudio trabajan y es entre las mujeres del subsistema federalizado donde la proporción es más grande (21%).

Número de hijos de los profesores de educación primaria en el Estado de Chihuahua

El 34% tiene 2 hijos y el 21% tiene 3. Un 19% de los profesores dicen tener un hijo. El 17% incluidos los solteros no tienen hijos. Quienes tienen 4 y 5 hijos, corresponden al 6% y 2% respectivamente. 0.3% tienen 6 hijos. Tres hombres tienen 6 hijos. Una mujer, casada, del sistema federalizado, declara tener 7 hijos (0.2%); y otra tiene 11 hijos.

Tipo de nombramiento

El 70% de los docentes tiene una plaza; el 16% cuenta con una plaza interina ilimitada, un 5% tienen doble plaza. Quienes cuentan con una plaza interina limitada, 5%, se ubican en los rangos de 20-29 y 30-39 lo que indica que algunos de los docentes jóvenes aún no han logrado asegurar su contrato laboral. De ellos, 3% trabajan en el subsistema federalizado y el 2% en el estatal. Los que poseen una plaza docente y una directiva son apenas el 1.5%.

Función que desempeña actualmente

El 88% de los informantes es docente frente a grupo, 3% profesor de educación física, 2% labora como maestros de apoyo de alguna USAER y en actividades culturales. El 1% es profesor de lengua adicional o de computación.

II. Nivel académico

El 64% tiene formación inicial de Licenciatura en educación y el 21% ingresó con estudios de normal básica sin licenciatura. Por tanto, el 85% del personal que atiende la educación primaria en los municipios investigados, cuenta con formación inicial, que corresponde al perfil requerido para dedicarse a la docencia. Solamente el 15% de personal no cuenta con estudios iniciales en educación y de ellos el 1% ingresó con una Maestría.

Tres cuartas partes de los que se encuentran entre 20-29 años cursaron una licenciatura en educación básica. Menos de la mitad de los docentes cuya edad se ubica entre los 30-39 años de edad ingresó con licenciatura en educación.

Los que tienen de 40 a 69 años, en su mayoría ingresaron con normal básica sin licenciatura, lo que habla del sistema de formación al que fueron sujetos unos y otros a partir de las diferentes políticas para *normalizar* a los docentes implementadas en unas y otras generaciones.

Después de ingresar al servicio docente el 80% cursó licenciatura, 7% maestría, 3% licenciatura y maestría, 1% licenciatura, maestría y doctorado; 2% ha cursados otros estudios y 7.9% no contestó.

El 71% afirma que sí le gustaría continuar estudiando un grado superior al que tiene; el 27% que no y un 2% no respondió. La mayoría de los que contestaron afirmativamente laboran en el subsistema federalizado (39.5%); en tanto que el 12% de los que no desean seguir estudiando son estatales.

III. Formación de los profesores

En este apartado se incluyen las opiniones con respecto a los procesos de formación

de profesores que se han implementado en el marco de la RIEB.

a) ¿Qué significa la formación docente para los profesores?

La visión que sustenten los profesores sobre la formación, es un punto importante ya que como declara Ferry (2008, p.60) “no se trata de adquirir conocimientos para cambiar simplemente su nivel de conocimientos, se trata de asimilar conocimientos para adquirir capacidades para ejercer [la] profesión.”

Tampoco es algo que se consume del exterior como los programas curriculares y de aprendizaje. Para él, la formación no se imposta, sino que se construye a través de la vida misma del sujeto, sus experiencias y conocimientos. A través de “ponerse en forma, [de] transformarse en contacto con la realidad y en el transcurso de la formación volverse capaz de administrar uno mismo su formación.” (pp. 68-69).

Cuando se le solicitó a los profesores que expresaran una palabra o una frase relacionada con la formación docente El 12% se refirió a ella como *capacitación*; el 8% como *preparación*; 7% a *Continua/constante y Necesaria/indispensable*; el 5% la nombró en relación a *responsabilidad/compromiso/ética*; 3% la describieron como: *Centrada en los maestros/a favor de ella/formación/mejor/superación/profesionalización y como cursos/talleres*. El 8% se refirieron a ella como *actualización, realizaron alguna crítica, hablaron de calidad y de intervención docente*. El 1% mencionó alguna *institución como responsable de brindar la capacitación por ejemplo el CAM*. El restante 32% la definió como *escuela/competencias/herramienta metodológica y didáctica, dinámica, desarrollo profesional, RIEB y estándares*.

b) ¿Cómo valoran la formación que han recibido para la implementación de la RIEB?

“Una primera acepción de formación (...) [es considerarla como] *dispositivo* (...) [es decir, asumir] ciertas condiciones de la formación que son el soporte (...). Pero esto no es [en sí mismo] la formación” (p.53). Se solicitó a los docentes que emitieran su opinión en ítems de valoración semántica en el que eligen un valor que se acerque a un par de palabras (los valores van del 1 al 7) respecto de la formación recibida para

la implementación de la RIEB y ellos piensan que ha sido:

En la relación:

Inadecuada/adeuada: La tendencia apunta hacia lo *inadecuado*.

Insuficiente/suficiente: La tendencia apunta hacia lo *suficiente*.

Inoportuna/oportuna: El mayor porcentaje se ubica hacia lo *oportuna*.

Descontextualizada/contextualizada: La tendencia apunta hacia *contextualizada*.

IV. Los dispositivos para la formación.

El 86% de los profesores que participan en el estudio expresa que asistió al diplomado de la RIEB, de ellos el 40% pertenece al subsistema estatal y el 46% al federalizado.

Lesne, en Ferry (2008), al referirse a los modelos de formación, menciona tres:

Tipo transmisivo con orientación normativa. Se trata de una concepción de la socialización a la que debían llegar los adultos, que era la de interiorizar las normas transmitidas por los formadores.

Tipo incitativo con orientación personal. Aquí hay un desplazamiento sobre aquel que se forma.

Tipo apropiativo centrado sobre la inserción social. Se centra en el acto de apropiación del que se forma, que trata de encontrar su lugar dentro del contexto social y por lo tanto profesional. (pp. 60-61)

Para el análisis de este aspecto se tomó en cuenta solamente a los docentes que laboran en el subsistema federalizados (52% de la muestra), ya que los estatales no cuentan con el esquema de carrera magisterial (47%). Si tomamos en cuenta el modelo apropiativo que menciona Lesne el 48% opina que los cursos de carrera les *ayuda a mejorar su práctica*. El 13% se ubica en nunca y casi nunca y otro 13% no

contestó. Si tomamos en cuenta los porcentajes anteriores 26% no estarían a favor de que los cursos les aporten algo a su práctica profesional. Si además agregamos el 26% que contestó *algunas veces* representaría el 52% de los informantes quienes le atribuyen alguna utilidad. Aún así, casi tres cuartas partes están a favor de los cursos.

El 30% de los profesores los consideran *novedosos e interesantes*, si se agrega el dato de algunas veces ocupan el 65%. En sentido inverso, el 22% opinan que casi nunca y nunca. Si le agregamos los que no emiten una opinión sobre este aspecto, ocupan el 35%. Poco más del 50% está a favor en este ítem.

En términos de mejora, considerando que en esta época los cambios transcurren tan rápidamente y que a veces es imposible seguirles el pulso, se les preguntó a los profesores que opinaban en cuanto si los procesos de formación han sufrido alguna mejoría: El 52% considera que *han mejorado*; el 32% que *continúan igual*; un 5% opinan que *han empeorado y mejorado notablemente*; 4% *no contestó* y el 2% opinan que *ha empeorado notablemente*. El 57% se inclina hacia una opinión favorable y el 11% en sentido inverso. Los que se ubican en que no ha habido cambios representa el 32%.

En cuanto a la asesoría y el acompañamiento a la escuela, el 30% *se mantiene neutral en cuanto a que sean oportunos*; el 29% *totalmente de acuerdo*; un 25% *en desacuerdo*; 8% *totalmente en desacuerdo* y 4% *está de acuerdo*. Si bien es cierto que la formación académica no puede darse únicamente en solitario, como tampoco solamente mediada por un formador, sino que se favorece a través de las dos vías, se le preguntó a los encuestados si la actualización favorece el desarrollo de competencias en los estudiantes, el 51% estuvo *de acuerdo*, 29% *totalmente de acuerdo*, 12% *ni acuerdo ni desacuerdo*, 3% *en desacuerdo*; 2% *totalmente en desacuerdo*. La tendencia es a favor en un 80%.

Es interesante mencionar que del personal que se inscribe a carrera magisterial el 26% opina que es para actualizarse y el 17 % para capacitarse, nuevamente está presente el discurso de la formación como posibilidad de movilidad laboral.

A manera de conclusión

- La mayoría del personal adscrito al Sistema Educativo en la entidad son jóvenes.
- Han interiorizado el discurso que plantea la propuesta oficial.
- La mayoría opina que los cursos les ayudan a mejorar su práctica y a desarrollar competencias en los estudiantes. Aunque solamente una tercera parte piensa que son novedosos e interesantes.
- La mitad tiene una opinión favorable respecto de los cursos de la RIEB pues expresan que son suficientes, oportunos y contextualizados, aunque una proporción importante los considera inadecuados.

Referencias

Ferry G. (2008). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.

Servín J. (2004). *La migración en Cd. Juárez*. Consulta 16 de mayo de 2013. (<http://www.monografias.com/trabajos27/migracion-juarez/migracion-juarez.shtml>).

SEP. (2007). *Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros en Servicio*. México: SEP.

Ruiz, A. (2001). *Educación superior y globalización*. Colombia: Plaza y Valdéz.